

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **015**

Fecha Estado: 05/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120130078200	Ejecutivo Singular	JULIO ABAD LATORRE SILVA	GLORIA JANETH GALVIS ROBLES	Auto requiere NO ACCEDER al nombramiento de terna de curadores por las razones expuestas en la parte motiva de este proveído. REQUIERE a la parte actora para que dentro de los 30 días siguientes a la notificación del presente auto se disponga a realizar las gestiones tendientes a notificara los curadores de los demandados del nombramiento, a allegue prueba de que no fue posible su ubicación, sopena de declarar la terminación de la presente demanda y condenar en costas, conforme lo establecido en el artículo 317 CGP. REQUIERE a la parte actora para que dentro de los 30 días siguientes a la notificación del presente auto se disponga a realizar las gestiones tendientes a notificara los curadores de los demandados del nombramiento, a allegue prueba de que no fue posible su ubicación, sopena de declarar la terminación de la presente demanda y condenar en costas, conforme lo establecido en el artículo 317 CGP.	03/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA
SECRETARIO (A)